

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA & LOGISTICA RRC CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los seis días del mes de abril del año dos mil dieciséis, a las nueve horas en la oficina de la compañía ubicada en la avenida Av. De Los Shyris N36-120 y Suecia, Edificio Allure Park, oficina 7C, piso 7, del Distrito Metropolitano de Quito, se instalan en sesión las siguientes personas: Cesar Alberto León Méndez, Ramiro Gonzalo Rodríguez González, Roberto Salgado Salgado, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, con el objeto de constituirse en Junta General de Socios, al amparo de lo que disponen los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión Cesar Alberto León Méndez; y, actúa en calidad de Secretario, el Gerente General, el Ing. Ramiro Gonzalo Rodríguez González.

La presidencia dispone que secretaría forme la lista de los asistentes, la cual es como sigue:

SOCIO	No- PARTICIPACIONES
Cesar Alberto León Méndez	122.272
Ramiro Gonzalo Rodríguez González	119.064
Roberto Salgado Salgado	<u>119.064</u>
TOTAL	360.400

Presente la totalidad del capital pagado de la compañía, se propone que se constituyan en Junta General Extraordinaria de Socios, con el objeto de tratar sobre la siguiente agenda:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General correspondiente al año 2.015;
2. Conocer y aprobar las cuentas y balances correspondientes al año 2.015; y,
3. Conocer y resolver sobre los resultados de las operaciones y reparto de las utilidades que refleja el ejercicio fiscal correspondiente al año 2.015.

Una vez conocido el orden del día, el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y dispone tratar los puntos del orden del día.

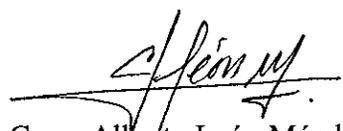
La Junta entra en conocimiento del primer punto del orden del día, a dicho efecto, se procede a dar lectura del informe presentado por el Gerente General; y luego de una

breve deliberación, **los socios presentes aprueban por unanimidad el informe de Gerencia correspondiente al año 2.015**, a dicho efecto, el señor Ramiro Rodríguez socio de la compañía y Gerente General de la misma, se abstuvo de votar de conformidad con la ley.

Acto seguido, se procede con el segundo punto del orden del día. El Gerente General toma la palabra y presenta a la Junta General los balances y cuentas correspondientes al año 2.015, indicando que la empresa acaba de ser constituida y por tanto el movimiento contable es mínimo. A dicho efecto entrega a cada uno de los socios una copia de los balances general y de pérdidas y ganancias de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2.015 para su conocimiento. Luego de una breve deliberación, **los balances y cuentas de la compañía, correspondientes al año 2.015, que fueron debidamente conocidos y analizados, son aprobados por unanimidad de todos los socios presentes**, a dicho efecto, el señor Ramiro Rodríguez socio de la compañía, Gerente General y administrador de la misma, se abstuvo de votar de conformidad con la ley.

Finalmente, se procede con el tercer y último punto del orden del día. Nuevamente el Gerente General toma la palabra e indica que la compañía se acaba de constituir y por tanto no hay resultados ni de utilidades ni pérdidas. por lo que de conformidad con la Ley de Compañías **los socios unánimemente lo aprueban.**

Se da un receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los asistentes. No existiendo otro punto que tratar se declara concluida la Junta General, siendo las 11h00, para constancia de los cual firman los comparecientes.



Cesar Alberto León Méndez

SOCIO - PRESIDENTE



Ramiro González Rodríguez González

GERENTE GENERAL - SECRETARIO



Roberto Salgado Salgado

SOCIO